

# INFORME CONFIDENCIAL DE AGOSTO 7 DE 2014.

---

Agosto 7 de 2014.

Reunión del Facilitador, en Casa de Piedra, en El Laguito, La Habana, con los negociadores de las Farc-Ep: Comandantes Iván Márquez, Pablo Catatumbo, Ricardo Téllez, Marco Calarcá y Jesús Santrich.

Puntos y Temas, propuestos ó respondidos:

**1.- El financiamiento de los Asesores de la Delegación de las Farc-Ep, Álvaro Leyva, Enrique Santiago y Carlos Alberto Ruiz; está en entredicho, es deprimente e indigno, porque Noruega que había realizando esta financiación, está ya saliendo de esa responsabilidad y aun no se sabe como se suplirá. Se requiere que tengan contratos que cubran sus honorarios, transporte, hoteles y alimentación.**

La Delegación de las Farc-Ep, estima que en asunto tan mínimo, el apoyo del gobierno colombiano ó de otros países que dicen apoyar este proceso, no se tiene claridad, pues el proceso tiene, entonces; demasiados obstáculos y detalles que no ayudan su desarrollo. Hay indignación en esa Delegación, por el tratamiento dado a sus Asesores, pues han tenido que realizar sus actividades, en las últimas semanas, con recursos propios. También se esta perdiendo la autonomía y el concepto de pares iguales en la mesa, puesto que el Dr. Sergio Jaramillo, cita a los Asesores de la Delegación de las Farc, a reuniones en Bogotá. El Asesor de la Delegación de las Farc, Álvaro Leyva, no solo no lo puede poner en cuestión el gobierno colombiano, sino que su financiamiento, por el gobierno u otro gobierno, no ha sido puesto en marcha, y es necesario que se resuelva su financiamiento. La Delegación de las Farc, nunca citaría a ningún Asesor de la Delegación del Gobierno Colombiano a reuniones, con ellos, en La Habana.

Cuba está haciendo el mayor esfuerzo económico, en el apoyo a la Delegación de las Farc. Vivienda, Seguridad, Transporte, Alimentación, Lavado y tratamiento de la ropa, entre otros, son apoyos que Cuba viene dando permanentemente al Proceso de Diálogos, a través de apoyar a la Delegación de las Farc.

El rubro teléfonos, es también cortado cada 20 de cada mes y USD 800, para toda la Delegación, mensualmente, en este rubro es una cifra muy corta.

Se solicita, formalmente a través del Facilitador, que el Gobierno Colombiano, vea la manera de resolver estos asunto de manera pronta y digna. No es racional que se pongan trabas de este tamaño a la Delegación de las Farc.

**de una pronta reunión del Comandante Antonio García en La Habana con los Negociadores de las Farc y el Facilitador Henry Acosta.**

7.- Saludan positivamente la aceptación de la presencia de Negociadores de las Farc en los diferentes Bloques para una pedagogía del proceso en la guerrillerada, con **Ceses al Fuego Bilaterales Zonales y Temporales, absolutamente confidenciales y con todos los Protocolos de Seguridad.**

8.- La liberación de los 150 guerrilleros debe ser sin tanto preámbulo y condiciones.

9.- **Del comportamiento de las Víctimas, en los inicios de los próximos Ciclos, va a depender mucho como continua este proceso. Lo que ocurrió en Cali, no se puede volver a repetir!.**

La Proporcionalidad de las víctimas debe reflejarse en la realidad. La oficina de DD.HH de la ONU dice que la victimización es del 75% por parte del Estado. Ello debe reflejarse en la presencia de las víctimas y no debe tratar de imponerse un miti a miti. Las Naciones Unidas, La Universidad Nacional, la Iglesia Católica y el Padre de Roux deben tener eso muy en cuenta!!

Los militares no son víctimas!!

10.- Los informes de Inteligencia Militar deben ser sin engaños. Lo que ocurrió con el supuesto comandante Richard del Frente 30, es un falso positivo de la llamada inteligencia militar y una afrenta a la dignidad de las Farc.

11.- **El Tribunal Internacional de Justicia, avalado por Unasur y la ONU, ya ha sido consultado con respuesta positiva para esos avales.** Este Tribunal garantiza que todo pase a Cosa Juzgada y que no se esté negociando impunidades. Se deben escoger jueces internacionales, porque con jueces nacionales, dicho Tribunal funcionaría como si fuera de una de las partes del Conflicto. Se debe resolver el asunto del Delito Político y sus conexos.

12.- **El Marco Jurídico Transicional debe ser convenido con las Farc, en la Mesa de La Habana.**

13.- **El Cara a Cara debe hacerse prontamente y debería tratar temas que el Presidente Santos estime proponer a la contraparte. Se sugieren temas como:**

- a) **Desescalonamiento de la Guerra;**
- b) **Dejación de las armas y transito a la conformación de un movimiento político;**
- c) **Situación Jurídica Final de todos los miembros de las Farc-Ep.**

14.- **La Comisión de Esclarecimiento de la Verdad debe ser el preámbulo a la Comisión de la Verdad y ambas Comisiones deben establecerse y ponerse en marcha en la Mesa.**

**El 21 de Agosto debe ponerse en marcha la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.** Igualmente debe crearse la Comisión de la Verdad con todos sus principios.

15.- **Al final del tema de Víctimas, debe realizarse un Gran Día de Contrición Colectiva.**

16.- **Se solicita que el Dr. Sergio Jaramillo y el Dr. Humberto de la Calle, se sintonicen con los tiempos y orientaciones del Señor Presidente Santos. Y que entiendan que esta es una negociación política del Conflicto y que lo jurídico deviene de lo político.**

Se pide desescalonar el lenguaje en la Mesa y en los Medios.

18.- **Si el asunto de Simón Trinidad se resuelve a través de Noruega, esto hará irreversible el Proceso.** Simón sería el Responsable, por parte de las Farc, de la Subcomisión Técnica de Dejación de las Armas y Tránsito a la Desmovilización Armada.

Se pide que le cambien a Simón Trinidad, su Status de presidio. Está enfermo del cólon. Que le permitan informarse del proceso. Se solicita al Señor Presidente Santos, que hable urgentemente con el Presidente de Noruega para resolver pronto ese asunto de Simón Trinidad.

**Se pide que se hagan gestiones urgentes para que el abogado, de Colorado USA, Kenneth Mark Burton, pueda ser autorizado por Simón Trinidad para que hable con él. Simón Trinidad debe saberlo para poder autorizarlo, porque no lo sabe.**

Hasta aquí el informe confidencial, con 1416 palabras en tamaño fuente 14, tipo Verdana.

El Facilitador  
Henry Acosta Patiño